

MEMORANDUM Nº 76/2013

DE **SR. ANDRÉS VÁSQUEZ TURRA**  
Subdirector de Planificación y Presupuesto.

A **SRA. MAGDALENA KREBS KAULEN**  
Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos.

REFERENCIA Envía Informe Reporte Cuenta Pública Ciudadana, año 2012.

FECHA 19-03-2012

Junto con enviar un cordial saludo, me dirijo a Ud., en relación con el cumplimiento de lo señalado en la Norma de participación Ciudadana, fijada por la DIBAM, mediante Resolución Exenta N°865/2011, a través de la cual, se establecen cada uno de los mecanismos de participación ciudadana definidos por la Institución.

Uno de los compromisos adquiridos es someter a consulta ciudadana, la Cuenta Pública Participativa de la Institución. Una vez finalizado el proceso de publicación, se revisó el comportamiento de esta consulta ciudadana, generando un informe de reporte de la publicación de la Cuenta Pública de la DIBAM.

Es en este contexto, que se remite para su aprobación, el "Informe reporte de publicación de la Cuenta Pública de la DIBAM, año 2012", el que será publicado en la página Institucional, banner Cuenta Pública Participativa, permitiendo con ello dar cumplimiento al compromiso adquirido.

Saluda cordialmente,



**ANDRÉS VÁSQUEZ TURRA**  
Subdirector de Planificación y Presupuesto



*Handwritten signature in blue ink.*

Vº Bº

**Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos**

*Handwritten initials: MAV/*  
Distribución:  
1.- La Indicada  
2.- Archivo

## **Reporte proceso de publicación de la Cuenta Pública DIBAM año 2012**

Marzo de 2013.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
1. Cuenta Pública Participativa de la DIBAM, año 2012 .....	4
2. Estadística del Banner Cuenta Pública Participativa .....	5

## **Introducción**

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), en cumplimiento con lo señalado en la Ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana de la gestión pública, definió la Norma de Participación Ciudadana, fijando los mecanismos de participación ciudadana comprometidos por esta Institución. Uno de los mecanismos es la Cuenta Pública Participativa que tiene por finalidad dar cuenta pública de la gestión de las políticas, planes y acciones y de la ejecución presupuestaria del Servicio.

Este informe tiene como objetivo dar a conocer el proceso de publicación de la cuenta pública y el resultado de las estadísticas generadas, con el fin de cumplir con el compromiso adquirido por la Institución.

## **1. Cuenta pública participativa de la DIBAM, año 2012.**

La Cuenta Pública Participativa es un proceso de diálogo ciudadano entre el Jefe de Servicio y representantes de la sociedad civil y la ciudadanía, respecto de la evaluación de la gestión del Servicio, en cuanto a sus políticas, planes, programas, acciones y ejecución presupuestaria, en el marco de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Este instrumento de participación ciudadana es publicado en la página web institucional, banner Cuenta Pública Participativa, el que además de permitir la publicación de la cuenta pública de la DIBAM, ofrece a la ciudadanía la oportunidad de opinar sobre el documento en cuestión, tanto en su forma como en el contenido, ingresando las observaciones, planteamientos y preguntas al respecto, mediante formulario definido para tales efectos.

Las observaciones, planteamientos y preguntas ingresadas en este canal de comunicación, son analizadas y respondidas, a través de un documento oficial, firmado por la Jefatura Superior del Servicio y difundido en el mismo espacio de publicación de la cuenta pública.

## 2. Estadística del banner "Cuenta Pública Participativa".

La cuenta pública de la DIBAM, correspondiente al periodo 2012, fue publicada a fines del año pasado.

El comportamiento de esta publicación fue el siguiente:

- El total de visitas registradas a este banner fue de 388.
- En esta oportunidad, no se registró, por parte de la ciudadanía, observación o consultas relativas al tema.

Es en este contexto, que la DIBAM, a través de este informe y considerando que no hubo consultas por parte de la ciudadanía, da por finalizado este proceso de participación ciudadana, año 2012.

La DIBAM agradece la participación generada en este proceso de participación ciudadana e insta a seguir formando parte del quehacer institucional.